

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando el importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo la Administración, calle del Rubio, número 23 que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION. Madrid. 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72 Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 2924 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

## PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina y S. A. R. el serenísimo señor infante D. Francisco de Asís Leopoldo pasaron bien el día de anteaer y continúan sin novedad.

Se ha concedido la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia, al marino ordinario que fué de la dotación de la corbeta *Narcis*, Manuel Antonio Costas, por haber salvado la vida de su compañero Antonio Lourido, con riesgo de la suya propia.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Vad-Rás* el teniente de navío don Manuel Carballo y Gollos.

Por el ministerio de Marina se promueve al empleo de subordenador al comisario de marina D. Francisco de Borja Azpilcueta y Yañez, á comisario al subcomisario D. Jacinto Betando y Paz; á subcomisario al oficial primero del cuerpo administrativo de la armada don José de Casas y Martínez; á oficial primero al segundo D. Luis Charrier y Lopez, y á oficiales segundos los terceros D. Salustiano Muñoz Delgado y Mejía y D. Rafael Hernandez y Martínez.

Ha sido nombrado comisario del arsenal de Ferrol, el subordenador de marina D. Francisco de Borja Azpilcueta y Yañez.

La deuda flotante del Tesoro, representada por efectos públicos, importaba en 1.º de diciembre último, 141.671.484 escudos 886 milésimas; el aumento que tuvo la misma deuda hasta 1.º de enero ascendió 147.363.113 con 344 milésimas. La disminución ascendió á 7.475.347.394. En 1.º de enero importaba dicha deuda flotante 110.089.865.817.

Por la dirección general de Sanidad se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

«Repetidas veces se ha dirigido este centro directivo á los gobernadores para que se sirvieran remitir un estado general detallado de las víctimas causadas por el cólera en su última invasion, y muy especialmente se les prevení por las circulares del 31 de agosto y 21 de diciembre del año que acaba de finalizar

la forma que deberían adoptar para rendir tan importante trabajo, subordinándose á lo que establezca la regla segunda de la primera de las indicadas circulares.

«Esta dirección ha visto con sentimiento que algunas provincias no han cumplimentado el servicio que se les encomendara; y para evitar nuevos recuerdos y que no se demore la formación de la Estadística general, la dirección conia que, sin más escitaciones, los gobernadores que se hallen en descubierto se apresurarán á llenar su cometido, único medio para que este centro directivo pueda cumplir el suyo.»

La proposición presentada anteaer al Senado suscrita por los Sres. D. Manuel de la Concha, D. Alejandro Lorente, duque de Alba, D. Facundo Infante, marqués de Castellanos y D. Sebastian Gonzalez Nandin dice así:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que el art. 92 del reglamento quede redactado en la forma siguiente:

«Se exceptúa de las reglas anteriormente consignadas la contestación al discurso de la Corona, la cual solo se discutirá en totalidad, y solo podrán tomar parte en ella un orador en pró y otro en contra. El orador que hable en contra podrá presentar una enmienda, única que se someterá á votación.»

Se promueve al empleo de capitán de fragata al teniente de navío D. José María Caabeiro y Martínez, y á este último empleo al alférez de navío D. Emilio Soler y Werte.

Ha sido nombrado agregado en comisión para auxiliar los trabajos de la dirección del personal el teniente de navío D. Alejandro Churrucá y Brunet.

Ha sido nombrado comisario del tercio naval de Cádiz el de Marina D. José Sanz de Jumilla y Vidal.

Se ha concedido el retiro del servicio al comisario de marina D. Isidoro María Prieto y Córcoles.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteaer llovió en Almería, Avila, Burgos, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Huesca, Jaen, Leon, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Pontevedra, Sevilla y Zamora.

Segun parte del gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, transmitido telegráficamente al ministerio de Ultramar por el cónsul de España en Southampton, á la fecha de 11 de enero próximo pasado continuaba sin alteracion el órden público y era satisfactorio el estado sanitario.

El *Diario Español* recuerda ayer la necesidad de que cuanto antes se cumpla estrictamente la ley de incompatibilidades.

Anteaer se recibió el correo de Filipinas.

Por el Banco español filipino de Isabel II, y segun acuerdo de su junta de gobierno, se habia distribuido á los accionistas del mismo el dividendo de 5 1/4 por 100 beneficio del semestre vencido en 31 de octubre último.

Un horroroso incendio ocurrido muy cerca de Antipolo, redujo á pavesas en pocas horas 30 casas, y gracias al ejemplo y á las exhortaciones del cura párroco, los estragos no fueron mayores.

Se han recibido nuevos detalles acerca del último terremoto en la parte de Camarines del Sur. Las iglesias del partido de la Rinconada, principalmente, habian sufrido mucho.

En los dias 28 y 30 de noviembre se celebró con toda solemnidad y pompa la fiesta cívica titulada el real pendon, que acostumbra celebrarse todos los años en Manila.

Son numerosas las calamidades que, segun una carta de Samar, han afligido desde julio de 1864 á aquella provincia.

Se habian celebrado con la mayor ostentación las honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña Mercedes Mendez de Vigo de Echagüe, en la iglesia de Padres Recoletos.

Y por último, se sabe que á la salida del correo no ocurría novedad en aquellos dominios.

La Biblioteca Nacional, cumpliendo con lo dispuesto en el real decreto de 3 de diciembre de 1856 y en el reglamento orgánico de dicho establecimiento, adjudicará en diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 8.000 rs. al autor, ya perteneciente ó no á la Biblioteca, de la coleccion mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos á escri-

tores españoles, no bajando de 30, debiendo ser originales, ó contener datos nuevos ó importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías; indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Y otro de 6.000 rs. para la persona de dentro ó fuera del establecimiento que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean artículos bibliográficos de cierto género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un punto ó ramo de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de índole análoga, entendiéndose que estos han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas y no publicadas hasta ahora acerca de la materia, bien literaria, bien científica, sobre que verse la monografía.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo cree conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio; debiendo venir manuscritos, completos y encuadernados, ó en forma á propósito para su examen y revision.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razon del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el dia 30 de noviembre del corriente año, debiendo quedar antes de que termine el referido dia, entregados en la Biblioteca Nacional, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, ó de la persona encargada á nombre del establecimiento, recogerán si gustan los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente; pero no podrán retirar los trabajos que se hubieren presentado en secretaría hasta que haya tenido efecto la adjudicación de premios.

La entrega de éstos, que será pública y solemne, se verificará en uno de los primeros domingos del mes de enero del próximo año.

Recientemente se han presentado al señor empresario del teatro del Príncipe dos nuevas producciones. La primera es una comedia en tres actos y en verso, titulada *El poder del oro*, y la segunda un juguete cómico, cuyo título es *Primera etapa*.

La junta de La Nueva Infantil acaba de enriquecer su bonito teatro, sito en la Platería de Martínez, con la adquisicion que ha hecho de infinitas y preciosas decoraciones, con otros varios objetos, pertenecientes á un teatro particular, y al cual concurrió por largo tiempo lo más culto y escogido de la aristocracia madrileña.

Ha llegado á Madrid para tomar asiento en la alta Cámara el senador valenciano Sr. D. Domingo Mascarós.

Los vecinos del pueblo del Grao han abierto una suscripción para reunir fondos con que adquirir la propiedad de un edificio propio del conde de Olocau, que se destinará á casa consistorial.

En las escavaciones que se están verificando cerca del puente de Santa Engracia para la construcción de la puerta de este nombre en Zaragoza ha sido hallada estos dias una granada cargada y con media espoleta que se hallaba enterrada entre las ruinas desde los memorables sitios que sufrió aquella ciudad por los franceses el año 1808. La granada ha sido descargada, y segun creemos, será conservada por aquella corporacion municipal como recuerdo histórico.

El tribunal de segunda instancia de Perleberg (Alemania) se ha ocupado del proceso instruido á M. May, y ha resuelto pedir al general de Gablenz, comandante austriaco en el Holstein, la estradicion de aquel publicista.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno ruso respecto de Polonia, figura la creación de gimnasios y escuelas normales para los niños y colegios para las niñas. Los idiomas ruso y polaco así como la historia de Rusia y de Polonia serán enseñados en todas las escuelas.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA

# UN AMOR DE CZAR.

POR

VICTOR PERCEVAL

TRADUCIDA POR LA SEÑORITA

D JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

MADRID.—1866.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Ilarion de Zuloaga

Daba paso este salon á un dormitorio tapizado de tela de la India de fondo gris, rameado de colores fuertes, y las cortinas, los divanes y las sillas igualaban con las paredes. El techo lo habian dejado blanco con algunas molduras doradas en el centro y los ángulos.

Esta habitación daba paso á un oratorio, y otra puerta que enfrente se veía, á un gabinete-tocador.

Las ventanas de todas estas piezas caian á los jardines del palacio, mas magníficos á la sazón por la estación del año que corría.

Habia principiado la noche del 16 de mayo hacia dos horas.

Era una de esas hermosas noches de primavera en que á falta de la luna sonríen las estrellas, como si ellas mismas hastasen á iluminar la tierra.

Puede decirse que esas noches no son noches; en ellas se nota únicamente la ausencia del día.

En una de las ventanas del dormitorio veíase una jóven, casi una niña, envuelta en un sombrío traje de luto, mas sombrío que la noche que la ocultaba á la vista de todos, mucho mas cuando la habitación carecía de luz: aquella jóven estaba de pie, apoyada en el antepecho, y con los ojos fijos, inmóviles, en una de las ventanas del palacio que daba á un costado de su pequeño retiro.

Toda el ala del edificio en que la niña fijaba obstinadamente su vista, aparecía iluminada con profusion, lo cual aumentaba la espesa sombra que envolvía el jardín, protejiendo á la curiosa jóven.

Jardín y pabellon formaban un caos, en el que apenas se distinguían despues de un momento de atencion las sombras regulares de las hileras de árboles, y los bosquecillos de un jardín dispuesto por completo á la francesa.

A través de la ventana abierta que parecia el marco de un cuadro vivo y animado penetraba la vista de la jóven en el interior de un espléndido dormitorio tapizado de damasco y oro. Un lecho de dos cabeceras colgado de tela igual, seguía la costumbre de aquel tiempo, apoyaba la cabecera contra el muro, y los pies venían hacia delante, cerrándole una barandilla dorada y dando subida á él un estradillo de tres escalones dorados tambien.

Apercibiase delante del lecho un hombre vestido con redingot de paño verde y pantalon igual, ajustado de abajo por altas botas que subían hasta la rodilla:

tenía la cabeza desnuda y llevaba contra la costumbre de la época el cabello sin empolver, y ceñía su talle un cinturón del que pendía un sable corvo. Tenía las piernas estendidas sobre una rica banqueta que destrózaba con sus espuelas, y el brazo derecho apoyado en el respaldo de otra silla que habia llamado á sí, y á la que imprimía un movimiento de balance dejando caer su mano izquierda con abandono, mientras prestaba oído á un interlocutor vestido con lujoso traje de general, cubierto el pecho de cruces y de placas, que se mantenía en pié respetuosamente á su lado.

Este era el cuadro que la jóven contemplaba con tanta atencion.

Como la jóven por un lado, y el galán que está sentado por otro, son los personajes principales de esta historia, fuerza es que los demos á conocer al lector, y empezaremos por la jóven.

II. Mlle. Champsaur.

Hemos dicho que estaba vestida de luto, pero hemos olvidado añadir que en su pecho, y sobre aquel fondo negro, brillaba semejante á una pálida estrella, una blanca cruz de Malta.

Aquella cruz indicaba que la jóven era canonesa ó estaba destinada á serlo.

Era, como hemos dicho, una niña que apenas pisaba el suelo de la juventud, hermosa, con esa hermosura triste y melancólica de los corazones vacíos, de las almas solitarias. Era rubia como la Psiquis del medallon, y no menos encantadora que ella.

Su admirable talle parecia aun mas delgado y flexible, aprisionado en el traje negro de prolongada cola.

Era alta mas bien que baja, y sus manos, que parecia modeladas sobre una estátua griega, tenían la transparencia del mármol.

Sus piés desaparecían bajo los pliegues de su traje; pero si por casualidad asomaban indiscretamente al andar, completaban el conjunto de aquella belleza aristocrática, y á la cual el mas severo crítico hubiera solo podido tachar su espresion de melancólica tristeza, lo que para ciertos corazones suele ser un encanto mas.

Mlle. María de Champsaur era hija natural del duque de Lesdiguières. A la hora de morir éste (hacia cuatro años que



La instrucción religiosa se confió al clero secular de los respectivos cultos.

El Consejo de Estado lleva bastante adelantado el examen del reglamento para los empleados de Ultramar. El referente á las carreras civiles de la Península ha sido ya devuelto por aquel alto cuerpo al gobierno, y según ha anunciado en el Senado el Sr. Posada Herrera, en breve será presentado á los Cuervos legisladores con la ley correspondiente.

Según El Espíritu Público, el Sr. Heredia, coronel del estinguido regimiento de húsares de Bailén, ha llegado á Madrid y se halla dispuesto á sujetarse al juicio de los tribunales para justificar su conducta y dar al gobierno todas las explicaciones que le pida. El Sr. Heredia recabó la caja de su cuerpo después que los insurrectos le hicieron fuego, matando dos caballos de los individuos que lo acompañaban: al hablarle en nombre de la Reina, le respondieron á tiros: mandó la vanguardia del general Zavala en la columna expedicionaria, siguiendo á los insurrectos hasta la frontera lusitana.

Durante el mes de enero próximo pasado la venta de bienes del Estado ha elevado en una mitad el tipo en que habían sido tasados, y las enajenaciones han sido considerables, como lo demuestran las siguientes cifras: se vendieron 2,124 incas, y se redimieron 1,946 censos. El tipo señalado para el remate fué de 19,319,347 rs., y en la subasta subió hasta 38,246,667.

La empresa del teatro Real prepara algunos conciertos sacros para la próxima Cuaresma.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernación el expediente sobre adquisición por expropiación forzosa de la casa número 20 del Postigo de San Martín, que ocupa la fonda de los Leones, y de la del número 56 de la calle de Preciados, cuyos edificios deben desaparecer con otros varios, para llevar á cabo el antiguo proyecto de ensanche y prolongación de esta última calle y la del Carmen.

El miércoles 30 de enero ha cumplido S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda los 34 años de su vida, y en la ocasión presente, como en igual día de los años anteriores, Sevilla entera, sin distinción de clases ni opiniones, ha rodeado la persona de la augusta hermana de nuestra querida Reina para demostrarle su cariño, su agradecimiento y el aprecio general que se hace de sus virtudes públicas y privadas.

Modelo de esposas, de madre y de hijos; consagrada particular y constantemente á obras de beneficencia y al cui-

dado de su ejemplar familia, este año S. A. en vez de tener recibimiento oficial, ha celebrado su cumpleaños con una función de Iglesia en la capilla de San Telmo, repartiendo con profusión socorros á familias menesterosas y distribuyendo en su mismo palacio un número inmenso de hogazas de pan, que se han entregado mediante papeletas distribuidas entre las parroquias y los barrios mas necesitados de la población.

Pero no porque esté tan consagrada á la beneficencia la augusta hermana de nuestra Reina y señora, deja de seguir, desde su involuntario retiro, con la mas viva ansiedad, y con el interés mas profundo, los acontecimientos que se suceden dentro y fuera de nuestro país, y á los que ha sido, es y debe ser estrana; por mas que como española, como hermana de la reina y como madre de príncipes españoles, se halla siempre dispuesta á sacrificarse, si fuere necesario, por su patria, que es la patria de sus hijos, en el lugar que la Providencia le ha señalado y con la estension que exigieran las circunstancias.

Los que en estos últimos dias se han acercado á la infanta doña María Luisa Fernanda; los que han tenido la ocasión y la honra de hablarla sobre los sucesos del día; los que han podido penetrar así en su pensamiento, que no ha tratado de ocultar, y en sus sentimientos, siempre patriotas y generosos, han podido convencerse, según nuestro corresponsal, de que la infanta doña María Luisa Fernanda, aunque involuntariamente alejada de la corte por causa de su embarazo, ó por otras que desconocemos, es siempre la hermana mas cariñosa y la buena princesa española que no deja un momento de hacer votos por la tranquilidad y la felicidad de nuestra patria.

Ha sido nombrado arquitecto provincial de la provincia de Jaén, el que fuera de distrito D. José María Cuenca.

El consejo de guerra ha condenado anteayer á muerte al capitán del regimiento de Figueras Sr. Espinosa. Los sargentos juzgados al mismo tiempo han sido condenados á presidio.

El general peruano Castilla ha llegado el día 3 á Aspinval á fin de atravesar el istmo de Panamá para ir á Lima. El general Castilla se encontraba en París cuando la caída del presidente Pezet, saliendo de Francia para ir á tomar la dirección de los negocios públicos en el Perú; pero parece que el coronel Prado, que ha sido dictador á condición de que no ejercerá su poder sino interinamente, no se encuentra dispuesto á cumplir esta condición y á ceder el puesto al general Castilla. La llegada de este general, en vez de poner fin, como se esperaba, á la anarquía que desola á aquel país, va á complicar la situación del Perú.

Los vecinos de la calle del Rubio tienen justísimos motivos para quejarse del descuido en que se tiene al empedrado de dicha calle. Es la única travesía de la calle del Pez por donde no se puede pasar sino con riesgo inminente de medir el suelo con el cuerpo á cada momento. Suplicamos á la comisión del empedrado que atienda esta reclamación, pues ninguna le merece con más justicia.

El monitor que el gobierno peruano habia mandado construir en uno de los astilleros ingleses, estará terminado dentro de ocho dias. Monta doce cañones Armstrongs, y su tripulación se compone de 200 á 300 marineros.

De la Agencia Hovas recibimos á los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31. Hoy el cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 000; el 3 por 100 portugués á 51 1/4; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 61 7/8; el crédito territorial francés á 1,315; el español á 425; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 50; y el del Norco de España á 180.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 34 1/4; y en Anvers á 33 3/4.

Idem. El ministro de España en el Perú ha salido directamente para Madrid.

En Santo Domingo hubo algunas sublevaciones contra el presidente Baez, pero han sido fácilmente reprimidas.

Londres, 31. Se cree que el Banco aumente el descuento.

Cartas de Polonia hacen temer que estalle una guerra de religion: los católicos e israelitas contra los que siguen el rilo griego.

Han sido presentadas á la censura por la empresa de Novidades, tres nuevas producciones, tituladas El niño abusado, La niña mimada y La estrella polar.

La empresa del teatro Real ha dispuesto que para la representación de La Norma se repinten todas las decoraciones de esta ópera.

Por causas imprevistas no podrá ejecutarse en el teatro de Variedades la comedia nueva titulada Nadar y guardar la ropa, que se anunció para el beneficio del primer galán joven del mismo teatro; señor D. Leopoldo Alverá, cuyo beneficio tendrá lugar el sábado 3, poniéndose en escena la pieza Este cuarto se alquila, la comedia en dos actos La adicción de una reina, y la graciosa pieza La casa de Campo, en la que tanto se distinguió la señorita Civil.

La comisión general española para la exposición universal de París de 1867, al dirigir las invitaciones encomendadas á su cuidado en virtud de la instrucción aprobada por real orden de 15 de diciembre de 1865, ha circulado ejemplares de este documento á fin de que las comisiones provinciales reúnan los datos que se requieren para conocer la concurrencia de productos y el espacio necesario para su colocación, así como lo referente á la redacción del catálogo.

La misma comisión por conducto de su representante en París ha solicitado y obtenido de la comisión imperial que se destine para los productos de España mayor superficie de terreno que la que en un principio se asignó en las galerías del Palacio sin perjuicio de la que pueda necesitarse en el parque.

Los individuos de la comisión general española para la exposición universal de París de 1867, se han dividido en tres secciones; y habiéndose constituido todas ellas, han calculado el espacio que podrá necesitarse para cada uno de los grandes grupos en que pueden considerarse divididos los ramos de la exposición, comunicando este acuerdo al representante facultativo en París para que proceda á la formación del proyecto de distribución de las galerías, según lo tiene recomendado la comisión imperial.

Por consecuencia de las invitaciones dirigidas, se han recibido varias contestaciones, en alguna de las cuales se indican los productos ó objetos de probable concurrencia; y el espacio que se calcula necesario para su colocación.

Ayer se ha constituido en el Senado la comisión de imprenta, nombrando su presidente al Sr. D. Facundo Infante y secretario á D. Manuel Sánchez Silva.

Parece que la comisión ha pedido todos los antecedentes que hay sobre la cuestión de imprenta desde los trabajos hechos en tiempo de las Cortes constituyentes.

SENADO.—AYER 1.º La sesión de ayer empezó á las dos y cuarto por la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dió cuenta de haber sido elegidos presidente de la comisión para dar dictamen sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de imprenta el Sr. D. Facundo Infante y secretario el Sr. Sánchez Silva.

Entrando en la orden del día continuó el debate pendiente poniéndose á discusión la enmienda firmada por los señores Seijas Lozano, Arrazola y otros referentes á la cuestión de Italia.

El Sr. Seijas Lozano usó de la palabra para defenderla diciendo que al resolver el Senado esta cuestión fallaba sobre la legalidad ó ilegalidad de los medios empleados por Cerdeña para apoderarse de otros Estados de la península

italiana y sobre si los grandes intereses del catolicismo y del poder temporal del papá, debían quedar en la situación incierta y precaria en que hoy se encuentran.

Al simple anuncio de que la cuestión del reconocimiento de Italia iba á ser resuelta, el episcopado español en masa protestó contra dicho reconocimiento y vinieron millares de exposiciones contra dicho reconocimiento.

El partido moderado creyó entonces intervenir y manifestó su opinión sobre tan gravísimo asunto no siendo extraño que en el seno de un partido tan grande como el moderado hubiese divergencia de opiniones, si no en cuanto al fondo, al menos en cuanto á la forma de la cuestión.

Definió el reino de Italia diciendo que es una agrupación de distintas nacionalidades que reconocian la legitimidad de soberanos distintos, de modo que para llegar á ser lo que es hoy ha tenido que apelar á medios cuya legitimidad es preciso examinar para saber tambien la oportunidad y conveniencia del reconocimiento hecho por el gobierno.

Consideró legal la adquisición de Lombardia por Cerdeña, pero ilegal y arbitraria la de los demás Estados, y para demostrarlo refirió diferentes detalles de la historia de las anexiones en la Península italiana.

Terminada esta reseña histórica, hizo otra del derecho de gentes hasta que Grotius publicó su tratado determinando los principios de este derecho.

Citó varios preceptos de derecho internacional y de gentes, tomados de Vattel y otros diversos autores para demostrar el procedimiento ilegal del gobierno sardo y que el reconocimiento de las anexiones no podía haberlo hecho el gobierno español sin olvidar aquellos preceptos en que se basaba el equilibrio europeo.

Entró á probar despues, que si no podía invocarse el derecho para reconocer el reino de Italia, tampoco podía reconocerse como hecho, pues lejos de procurarnos esta recononocimiento ningún gran bien, ningún gran provecho, nos proporcionaba el sancionarlo con el despojo de que habia sido víctima el Papa, representante del catolicismo.

Despues de haber censurado el reconocimiento bajo el punto de vista del derecho y como sancion de hechos ilegales, empezó á examinar las negociaciones que desde 1860 habian mediado entre el gobierno español y otros de Europa sobre la cuestión italiana.

El orador hizo grandes elogios de la conducta del marqués de Miralóres y de los consejos que dió al gobierno mientras que fué representante en Roma, especialmente el de que el gabinete español procurase una alianza entre las potencias católicas europeas para garantizar los intereses del Pontificado y de la Iglesia italiana. El gobierno entonces no

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA
UN AMOR DE CZAR.
VICTOR PERCEVAL
LONDRES POR LA REVOLUCION
JOAQUINA GARCIA BALMASEDA
MADRID—1866

UN AMOR DE CZAR.
I.
Palacio Lesdiguières.
Por los años de 1717, esto es, dos años despues de la muerte de Luis XIV, en plena regencia del duque de Orleans, á jo los dominios sucesivos de Mads. de Parabere, de Phalaris y de Sabran, se elevaba majestuoso y lindando con el convento de la Visitation, célebre por el retiro á dicho santuario de Mlle. Haute-fort, el antiguo palacio del duque de Lesdiguières.
Y decimos antiguo, porque lo seria hoy, pero construido como habia sido en 1596, no contaba en la época en que principia nuestra historia más que 119 años, lo que viene á ser apenas la edad madura de un edificio.
Si no estamos mal informados, el palacio Lesdiguières habia sido construido, no por el mariscal Duque y Par, gobernador del Delinado, cuyo nombre llevaba, sino simplemente por un rico aldeano de Luca que, despues de haber sido zapatero en tiempo de Enrique III, habia llegado á ser favorito de Enrique IV, y más pagado de millones que de títulos, firmaba en el contrato de matrimonio de una de sus hijas: Sebastian Zamet, señor de un millon diez y siete mil escudos.
Decimos que no tenia títulos, y nos engañamos, porque fué despues cocinero y banista del Bearnés, que le llamaba Bastian.
En su palacio fué donde se hospedó el Jueves Santo del año de gracia de 1599 la hermosa Gabriela de Estrées, preparando para ella el dueño del palacio una exquisita comida, en la que se dignó poner mano él mismo.
Al dia siguiente la pobre Gabriela habia muerto!



aprovechó este consejo como debía, pues si bien escitó a Austria, Baviera, Portugal y Francia a esta liga, se retiró por que Mr. de Thouvenel, ministro de Negocios extranjeros francés, envió una nota diciendo que Francia respondía de la seguridad del Papa y de la integridad de los Estados actuales de la Iglesia, y se retiró cuando más debía haber insistido obligando al gobierno francés a decidirse o por la alianza o por la revolución, elección que no podía ser dudosa para él.

Así como que la enciclopedia y el *Syllabus* no fueron contestación al tratado franco-italiano de 13 de setiembre de 1864.

Defendió la conducta del ministro Miraflores en las negociaciones con Roma, y censuró el reconocimiento hecho por el gobierno sin condición ninguna, cediendo al deseo de la corte de Florencia, que no quiso admitir el reconocimiento sino incondicionalmente.

Concluyó manifestando que el gobierno, al reconocer de este modo el reino de Italia, se había atado los brazos para poder obrar si por acaso una revolución como la de Toscana ó Nápoles acaeciera en Roma, caso posible y sobre el cual el gobierno francés no había querido dar ninguna explicación.

El señor marqués de Miraflores manifestó que cuando pronuncie su discurso contra la totalidad del dictamen, probará que el reconocimiento de Italia se ha hecho por lo menos prematuramente y sin consultar los intereses del Pontífice.

El señor ministro de Estado anunció que cuando contestara demostraría que ningún gobierno, hasta el actual, desde que apareció la cuestión italiana, ha hecho nada, ni por la independencia de España para gestionar, ni por los intereses del Papa, ni por los intereses de Italia.

Se levantó después la sesión.

Eran las cinco.

Escriben de Londres que el ministro de España en aquella corte ha dirigido al conde Clarendon una enérgica reclamación acerca de la cuestión de los buques de guerra de hélice que se equiparon en Inglaterra para Chile, y que por consecuencia de la actitud de nuestro representante, el gobierno inglés está próximo a adoptar una medida que ponga término á toda infracción de las leyes de la neutralidad.

El sábado próximo se dará segunda lectura de la proposición presentada por el marqués del Duero para abreviar los debates de la contestación al discurso de la Corona. Se cree que la apoyará el mismo marqués del Duero, y se espera que sea tomada en consideración.

Ayer ha corrido entre los bolsistas la noticia de que aparte de las economías que se propondrán en el presupuesto, el gobierno medita otras para las que pedirá autorización á las Cortes. Ignoramos si este rumor saldrá cierto; pero desde luego no lo creemos destruido de todo fundamento, pues el gobierno aspira á introducir todas las economías que sean compatibles con la conservación del buen servicio público.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal.

Cádiz, 1.º de febrero.

A la una de la tarde de hoy ha salido de este puerto el vapor de la compañía trasatlántica, conduciendo el correo para las Antillas.

La fragata de guerra «Geron» ha salido al par del vapor para convalidarle en su viaje.

La madre del Sr. Alonso Martínez sigue mejor, pero no fuera de peligro.

Uno de los buques peruanos salido de Inglaterra se hallaba en Cherburgo á la fecha de las últimas noticias, y el otro en Brest. Ignórase el paradero del *Eagle*.

El lunes celebrarán una conferencia con el concesionario del ferrocarril de Madrid á Malpartida, varios diputados de las provincias interesadas en esta construcción.

Una carta particular de Puerto Caldera que se ha recibido ayer en Madrid y alcanza al 18 de diciembre, no dice nada de los combates de que se había hablado estos días, ni respecto á la *Resolución* ni á la *Blanca*. El jefe de la *Numancia*, señor Mendez Nuñez, se había encargado de la *Villa de Madrid*, y salido para Valparaíso, quedando el segundo de la *Numancia* al frente de esta. La escuadra estaba bien de vivere.

La infanta doña Pilar se encuentra mejoramente indispueta. S. M. y el infante recién nacido continúan bien.

El vapor-correo *Príncipe Alfonso*, que ha salido ayer de Cádiz según el parte del gráfico de nuestro corresponsal, ha detenido su salida para recibir instrucciones del gobierno.

De los siete sargentos sentenciados anteaer por el consejo de guerra, cuatro lo son á diez años de presidio con retención, dos á diez años y el otro á ocho.

Los presupuestos, terminados completamente por todos los ministros y revisados en el de Hacienda, han sido remitidos para su completa aprobación al Consejo de ministros, el que se ocupa sin levantar mano de esta hoy tan importante cuestión, que tiene ya muy adelantada.

Parace que la correspondencia oficial traída por la Mala del Pacífico no adelanta gran cosa á las noticias que se habían recibido por el correo anterior, y

no hay en ella detalle alguno que confirme los rumores ni las infundadas cartas que algún periódico del extranjero y *La Corona de Barcelona* habían publicado.

Ha sido nombrado en comisión para la promotoria fiscal de Alora en la provincia de Málaga el licenciado D. José María Castelló y Carrasco, promotor fiscal de Hacienda, cesante de Sevilla, secretario primero de la academia de Legislación, persona de quien tenemos los más favorables antecedentes.

La *Reforma* ha interpretado equivocadamente las indicaciones de *El Eco del País*. Este periódico lo declaró así y desvanecerá toda idea que haya podido formarse acerca de las supuestas tendencias oposicionistas que se le han atribuido.

Hoy cantará por última vez en el teatro Real la *Sra. Shillac*.

En la próxima semana se cantarán en el teatro Real *Hernani* y *Los Puritanos*.

Desde anteaer se viene hablando en algunos círculos políticos, de que una parte, aunque pequeña, de los amigos de la situación, parecía no hallarse conforme con algunas de las ideas del gobierno, y este rumor aparecía corroborado por el silencio de algun periódico y las ambiguas palabras de otro.

Si ha habido vacilación por parte de algunos leales amigos del ministerio, cosa que no está aun bien probada, esta vacilación ha desaparecido al adquirirse el pleno convencimiento de la necesidad de ciertas medidas que después de todo, en nada alteran las aspiraciones liberales del gobierno y sus firmes propósitos de no llegar en el camino de la represión, siempre dentro de la ley, sino hasta el límite que le marquen los mal avenidos con el orden público y la sagrada defensa de los altos intereses encomendados á su custodia.

Ayer ha jurado en tribunal pleno y tomado posesión del cargo de vicesecretario de la Sala cuarta de esta audiencia el joven y apreciable letrado, Sr. D. Julián García de Ojalla, que acaba de ser nombrado para este puesto.

El distinguido escritor y apreciable jurisconsulto Sr. D. Romulo Moragas y Droz, se ha encargado de la dirección de la *Gaceta de registradores y notarios*, acreditada revista que fundó y ha dirigido por espacio de algunos años nuestro estimado amigo el Sr. D. Julián María Pardo, secretario de la Sala cuarta de esta audiencia.

Segun el programa de la nueva dirección, este periódico seguirá defendiendo con igual ardor é interés los derechos de las dignas clases á que viene consagrado.

Faustino Bustarazo y Pinilla, procesado y condenado en rebeldía á la última pena por el homicidio de Teresa Samper, perpetrado en la noche del 17 de noviembre de 1864 en un ventorrillo situado en las inmediaciones de la Fuente Castellana, se encuentra en la cárcel del Saladero, á disposición del juzgado de la Inclusa, donde ha sido conducido por delito de hurto, verificado uno de estos últimos días.

Este individuo parece que en la actualidad decia llamarse José Gimenez Martínez, y después de ser reducido á prisión ha declarado ser supuesto este último nombre, y que el verdadero es el de Faustino.

Las cartas que recibimos de Londres nos dicen que al mismo tiempo que se recibió allí la noticia de la presentación al Senado americano de una moción contra Inglaterra, se tuvo conocimiento tambien del resultado que habia obtenido y que ya nos ha comunicado el telegrafo. La moción fué desechada por 25 votos contra 12, lo cual equivale á una derrota completa.

No es cierta la noticia que da *El Lloyd* de Barcelona respecto á que el gobierno abrigaba el proyecto de desestancar la sal y el tabaco.

El diputado D. Juan Bautista Alonso, que después de haber sido elegido por una de las provincias de Galicia, no se ha presentado hasta ahora en el Congreso, obediendo á la consigna del retraimiento dada por sus correligionarios los progresistas, ya á presentarse; segun se nos ha dicho, en el Congreso, con aprobación y acuerdo de sus amigos políticos para interpedar al gobierno sobre los últimos sucesos.

No es cierto, como supone un periódico, que ningún director del ministerio de la Gobernación haya pensado en renunciar su cargo.

El Cuerpo legislativo francés acaba de sancionar una nueva compatibilidad parlamentaria, la del cargo de gobernador del Crédito Foncier con el de diputado. Mr. Frémy ha sido admitido por 149 votos contra 44.

El Sr. D. Joaquín Roncali continúa aquejado de sus padecimientos, é imposibilitado por consiguiente de asistir á los debates de la alta Cámara.

Dícese que los senadores que sin ser ministeriales no han votado tampoco con la oposición, se colocarán decididamente al lado del gobierno al votarse la contestación al discurso de la Corona.

Por el correjimiento de Madrid se ha dictado y hecho fijar en las esquinas un bando, en el que, después de anunciar el levantamiento, ya hecho, de un edificio

para la venta y compra de granos en la plaza de la Cebada, se previene al público que en adelante no se permitirá la venta y compra de granos sino en dicho local, quedando prohibido á los tahoneros el hacer compras fuera del mismo, y debiendo dar cuenta de todas las compras que se hagan, todo bajo las mayores penas que pueden imponer los alcaldes-corregidores. La venta de la paja se hará tambien precisamente en la plazuela del mismo nombre.

Han llegado á esta corte los jóvenes marqueses de Alboloduy, proponiéndose pasar una temporada al lado de sus padres, los señores marqueses de Novalliches.

Ayer se ha abierto al público el espacioso y bien distribuido local construido recientemente en la plaza de la Cebada para mercado de granos. Es verdaderamente digna de elogio la gran mejora que con el nuevo mercado se ha introducido en Madrid. El mercado, construido de nueva planta, reúne condiciones de comodidad y belleza á la par, que ofrecen todas las ventajas propias de tales edificios y tales como las reclamaba el comercio de granos de Madrid. El actual comisario de granos, D. Manuel Bravo, que ha gestionado sin descanso por la construcción del local, debe estar satisfecho de su actividad al ver realizados sus deseos.

### SEGUNDA EDICION.

Parace que en varios solares vendidos ya en el terreno que fué del real patrimonio, entre el Retiro y el paseo del Prado, van á dar principio en la primavera próxima diferentes obras para construcción de casas, contándose entre ellas el hermoso palacio que se propone edificar para su uso un personaje de la grandeza.

Segun nos dice un vecino de Chamberí, el desmonte que se está haciendo en las afueras de Santa Bárbara, y las zanjias ó barrancos que allí hay actualmente favorecen mucho á los ratones, y hay grande exposición en atravesar de noche por aquel sitio; por lo que es de absoluta necesidad, en concepto del que nos ha sugerido esta ligera indicación, que se redoble la vigilancia por medio de la Guardia civil y de los serenos, para evitar las sorpresas que parece se han intentado ya algunas veces en el sitio que acabamos de citar.

La noticia que ayer se nos comunicó y dimos á nuestros lectores, de que el señor Esponera, diputado por la provincia de Zaragoza, se habia afiliado en la fracción política del Sr. Nocedal, ha resultado falsa; y parece dirigida á nuestra redacción sin autorización ni conocimiento del Sr. Esponera, quien sin declinar la responsabilidad que pueda tocarle por haber votado al lado de los gobiernos conservadores, de cuyas ideas participa, no ha confiado á nadie cual es la actitud que piensa tomar en las actuales Cortes.

La zarzuela *La corte del rey Reuma*, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos, es letra del Sr. Blasco y música del Sr. Roger. Fué ejecutada con esmero y entretuvo á los espectadores.

En los diarios de París llegados ayer hallamos el siguiente despacho telegráfico, que traducimos testualmente, y se refiere á las noticias del Pacífico recibidas por el último vapor llegado á Saint-Nazaire:

«Valparaiso, 10 de diciembre.—De la escuadra española no ha quedado en Valparaiso mas que la *Resolución*. La *Villa de Madrid* y la *Blanca* se hallan persiguiendo á la *Esmeralda*, que ha debido ir á reunirse con las fragatas peruanas *Apurimac* y *Amazona*. Dos corbetas nuevas peruanas han dejado el Perú para ir á cruzar junto á las costas de Chile.

Chile tiene ya numerosas tropas sobre las armas, y sus nuevos aliados contra España podrán muy pronto disponer de fuerzas navales respetables.»

Todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditado en Italia han dirigido al rey las cartas de pésame con motivo del fallecimiento del principe Odon. El rey ha dispuesto que la corte vista de luto por espacio de tres meses.

El ministro de Gracia y Justicia italiano ha enviado una circular á todos los jurisconsultos del reino invitándolos á asociarse á la comision encargada de la compilación del nuevo código, de la cual acaban de ser nombrados miembros.

Ha recibido orden para hacer los estudios preliminares de las líneas telegráficas que por un cable submarino han de unir á Europa con las islas Filipinas, el antiguo periodista, hoy distinguido comandante de Estado mayor del ejército, Sr. Barco, que ha estado encargado de trazar el plano topográfico de Manila.

Los periódicos franceses llegados ayer se ocupan, aunque rápidamente, de las nuevas complicaciones que han surgido entre España y el Perú, y dan la noticia de haber sido detenidos en el Callao seis buques extranjeros con cargamento de víveres y de carbon, que el gobierno peruano creyó se destinaban al abastecimiento de nuestra escuadra. Es, además, un hecho positivo que el dictador del Perú se niega á firmar el último convenio celebrado con España.

Desde Amberg se ha avisado á Bilbao que en aquella bahía ha fundado el va-

por de guerra peruano *Iraxura*. Se ignora el objeto de su llegada á aquel puerto, pero es de presumir.

El *Monde*, refiriéndose á su corresponsal de Alejandria, dice que el fanatismo musulman prepara nuevos asesinatos en Siria, porque el odio de los musulmanes á los cristianos, en lugar de decrecer, aumenta considerablemente.

Ayer ha reaparecido en el estadio de la prensa, de lo cual nos felicitamos, nuestro apreciable é ilustrado colega *El Progreso Constitucional*, que á imitación de otros periódicos, habia suspendido su publicación.

Confirmando nuestras noticias, *El Eco del País* dice anoche á *La Reforma* que en su artículo del día anterior no examinó ni emitió el juicio que puedan merecerle los proyectos de ley presentados al Senado ultimamente. Y añade:

«Claro es que no habiendo examinado nosotros los proyectos en cuestión, queda intacto el juicio que nos merezca su índole política. Nuestra intencion fué solamente protestar de lo que habian asegurado *El Español* y otros periódicos de sus mismas opiniones, al decir que el ministerio presentaba nueva faz. Defendamos nuestra propia consecuencia política al mismo tiempo que la del gabinete. Esta es la única interpretación recta de nuestro artículo de ayer.»

Escriben de París que no tiene fundamento la noticia de que el gobierno francés iba á detener en Brest el buque de guerra peruano arribado á un puerto francés, puesto que para detenerle seria necesario que estuviese declarada la guerra entre España y el Perú, lo cual no es un hecho todavía.

El *Eco del País* examina anoche la situación del Senado y lamenta que las excesivas promociones de senadores hayan dado vida tan exuberante á aquel cuerpo. Para evitar que otros gobiernos hagan nuevas promociones numerosas, y facilitarles sin embargo el medio de dar cabida en la alta Cámara á las capacidades políticas que lo merezcan, sin que crezca el número de los miembros de ella, propone un medio.

El medio consiste en amortizar, si puede decirse así, la mitad de las vacantes que por fallecimiento ocurran en el Senado, reservándose el derecho de proveer la otra mitad. Así, dice el colega, tendrá cada ministerio á su disposición medios legítimos para su defensa, y se conseguirá, en plazo no dilatado, disminuir el número de los senadores hasta que quede restablecido el equilibrio que han rotó imprudentes promociones.

En el espacio que ha mediado entre la anterior legislatura y la presente han ocurrido treinta y tantas defunciones de senadores; el gobierno puede nombrar doce ó catorce personas de las que crean dignas y todavía quedan mas de veinte que restar del total á que ascienden los senadores.

Hoy 2, último día de la novena de la Purificación en la capilla del Obispo, se solemnizará con rosario cantado y sermón sobre el misterio del día. Pasado mañana, terminada la misa, que será á las ocho y media, se bendecirán y distribuirán entre los asistentes, segun costumbre antigua de esta capilla, panecillos de San Blas contra los males de garganta. Las personas que gusten se les bendigan panecillos u otra clase de comestibles, pueden acudir á la sacristia hasta las doce.

Los diarios de Bilbao se hacen eco de la excitación que han producido en aquella ciudad las últimas noticias del Pacífico. Como la matrícula de Bilbao es la mas numerosa, y acaso la mas importante de España, y sus buques surcan principalmente los mares de las Antillas, de ahí la emoción al saber que han aparecido buques corsarios chilenos en el Atlántico y en el Mediterráneo.

Se habia acordado convocar á una amplia reunion del comercio para estudiar la situación en que quedan colocados sus intereses por efecto de estos sucesos, y pensaban ponerse de acuerdo con las plazas de Cádiz, Málaga, Barcelona y demás de España, para formar una asociación que haga frente á las pérdidas que puedan espermentarse mientras dure la guerra en el Pacífico.

Los emperadores de Austria llegaron á Pesth el día 29 siendo recibidos por el burgomaestre del distrito en medio de las mayores aclamaciones.

Un despacho de Southampton anuncia la llegada del *Shannon*, procedente de las Indias Orientales, con 208,498 dollars. La tranquilidad reinaba en el Perú.

Una suscritora nos ruega por medio de atenta carta que rectifiquemos la equivocación padecida al atribuir al bizarro brigadier de la Armada D. Casto Mendez Nuñez las heridas que recibió en el combate de Cottabaco el capitán de navio don José Malcanapo, dando muestra de su acreditado valor. Tenemos el mayor gusto en complacer á la amable suscritora que creemos pertenece á la familia del Sr. Mendez Nuñez y dá esta prueba de imparcialidad y amor á la verdad.

La acreditada *Revista hispano-americana*, en su número 27, correspondiente al 12 de enero, publica el segundo artículo del *Correo de Alquífe*, en el cual su autor don Nicolás D. Benjumea pone de manifiesto una vez mas sus profundos conocimientos que sobre el comentario filosófico del

*Don Quijote* posee. La lectura de este tratado es sumamente útil á los literatos españoles.

En Jaen se prepara una función dramática bajo la dirección del actor señor Osorio y en honor del malogrado Ventura de la Vega.

En Barcelona se ha celebrado una reunion de navieros y comerciantes para proteger los intereses del cabotaje y del comercio, que es la vida del considerable número de pueblos costaneros de la Peninsula. No se ha dado aun á conocer el acuerdo que se tomará.

Dos mujeres han tenido ingreso en la cárcel de Barcelona, acusadas de corrupción de menores.

Los Campos Elíseos de Barcelona han quedado este año por cuenta del señor Clavé.

Mañana no habrá funcion en el teatro de La Nueva Infantil, para dar lugar á los ensayos y preparativos de *La Pasión*, que los alumnos de dicha academia han de poner en escena á la mayor brevedad y con todo el aparato que requiere tan importante drama sacro.

Los artesanos de Santiago de Galicia piensan elevar á las Cortes una reverente exposición pidiendo, como los obreros catalanes, el derecho de asociarse para ayudarse mutuamente en sus necesidades y procurar la ilustración de sus hijos.

El Parlamento inglés se habrá reunido ayer jueves, para elegir su presidente. Mr. Evelyn Denison habrá sido propuesto en su oposición, segun dicen las últimas cartas. El juramento ocupará hasta el día 6, y el martes 6, probablemente, se hallarán constituidas las Cámaras, pudiéndose verificar la apertura regia.

El individuo que en la tarde del domingo último fué herido de gravedad en la calle del Norte por un joven de 18 años, sigue en el hospital de la Princesa bastante mejorado. La causa instruida con tal motivo sigue instruyéndose por el juzgado de Palacio.

### BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 1.º

Efect. públicos	Ult pr.	Ult pr.
Cons. al cont.	86-89 De á 2000...	84-00
Id. fin demes	87-30 De jun. 2000.	83-00
Id. fin próx.	00-00 De agos. 2000	80-00
Dif. al cont.	34-50 De mar. 2000	00-00
Id. fin demes	34-65 De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00 Obras públi.	80-00
Idem de 2.ª	00-00 Can. Isabel II	104-00
Personal...	18-90 Oblig. del E.	70-00
Billetes hip.	88-25 Ban. de Esp.	119-50
Carros. y socs.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	83-00	Id. Mov. esp. 1,900

### ESPECTACULOS PARA HOY

**Teatro Real.**—Funcion 74 de la temporada.—Segundo turno.—A las 8 1/2.—*Un bulto in maschera*.  
**Teatro de Variedades.**—A las 4 1/2.—*Miel sobre hojuelas*.—*La casa de campo*.—A las 8 1/2.—*Medea*.—*Una noche en Triqueque*.  
**Novedades.**—A las 4 1/2.—*Batalla de diablos*.—A las 8 1/2.—*Jack Spard*.  
**Teatro del Principe.**—A las 4 1/2.—*La tertulia de confianza*.—Baile.—*La mujer de Ulises*.—A las 8 1/2.—*Mujer gaznona y marido infiel*.—Baile.—*Pólvera en salvas*.  
**Teatro de la Zarzuela.**—A las 4.—*La Conquista de Madrid*.—A las 8 1/2.—*La corte del Rey Reuma*.—Gibraltar en 1890.  
**Teatro del Circo.**—A las 4.—*La almendra del diablo*.—A las 8 1/2.—*El abogado de pobres*.—Baile.—*Lobo y cordero*.  
**Teatro del Recreo.** (Flor baja, 1).—A las 4 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—*La toma de Argel por los franceses*.—*El alcalde torador*.  
**La Novedad.** (Calle de Capellanes).—Baile de 3 1/2 á 7 1/2 de la noche. Máscaras de 9 á 2 de la madrugada.  
**Plaza de toros.**—Novillos con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.

### DIARIO DE MADRID.

**Santo del día 2.**—La Purificación de Nuestra Señora.  
**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de las Maravillas (calle de la Palma), donde continúa la solemne novena que anualmente se consagra á la Santísima Virgen su titular: á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Ignacio Ibarra, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Pio Hernandez Fraile.—En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha se celebrará una solemne función á la Santísima Virgen, siendo orador D. Vicente Lopez de Lorena.—Tambien se harán funciones, en San Lorenzo á Nuestra Señora del Auxilio; en San Cayetano á la de la Pureza, en San Pedro y en Italiano á la de la Concepción, en San Ildefonso á la de los Buenos Tiempos, en la Concepción Geronima, Hospital General, en la Latina y en San José á la de la Purificación: en estas iglesias, antes de la misa, se hará bendición y procesion de Candelas.—En las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro y capilla Real habrá bendición y procesion de Candelas, segun rubrica del día, y después misa mayor.—En la iglesia de San Juan de Dios finaliza la novena de Nuestra Señora de la Candelaria: á las diez se hará la procesion de Candelas y en seguida la misa mayor, en la que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y



por la tarde en los ejercicios dirigidos por el sermón D. Ambrosio de los Infantes, terminándose con una solemne reserva.— Terminará la novena de la virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, celebrándose hoy su fiesta principal: serán oradores en la misa mayor el Sr. Infantes y en los ejercicios de la tarde D. Castor Compañía.—En la parroquia de Santa Cruz concluye la novena de la virgen de la Paz, y predicará en la misa mayor D. Manuel García Menéndez, y en los ejercicios de la tarde D. Modesto Rodríguez.—Continúa celebrándose en San Luis la novena de la virgen de la Leche y dirigirá el sermón por la tarde, D. Gregorio Montes.—En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al Sagrado Corazón de Jesús, en los términos que todos los primeros viernes del mes, predicando por la tarde D. José María Angles.—También se practicarán estos cultos en San Antonio de los Portugueses y dirigirá la plática D. Manuel Solís.—En los Servitas predicará por la tarde D. Fernando Giménez Caravella y en San Ignacio por la noche D. Santiago Cano.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en San Antonio del Prado, ó la del Pópulo en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Cataluña, 5.º a pie, Constitución y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Cataluña D. Joaquín Vitorio.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de la Constitución, D. José Guevara y Nabalón.—Visita de Hospital: Cataluña, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º a pie, cuarto capitán.—El general gobernador interino, Planas.

### BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 6 del inmediato febrero se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al segundo semestre de 1866, procedentes de los efectos depositados en el mismo que se expresan a continuación:

Títulos del 3 por 100 consolidado interior y exterior.

Id. diferido, id., id.

Inscripciones del 3 por 100 consolidado.

Id. diferido.

Acciones del Canal de Isabel II.

Material del Tesoro, no preferente.

Acciones de carreteras de julio.

Idem de obras públicas.

Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles.

Idem ferro-carril de Alar á Santander.

Obligaciones del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Id. de Langreo.

Id. del Crédito Mobiliario Español, hipotecarias sobre la fábrica del gas.

Acciones de la Sociedad Española Mercantil é industrial.

Acciones de la Sociedad de Crédito y Fomento «Banco de Madrid.»

Id. de la compañía de los ferro-carriles portugueses.

Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Lo que se avisa á los interesados que tengan constituidos depósitos de las clases referidas para su conocimiento.

Madrid 31 de enero de 1866.—El secretario, José de Adaro.

### ANUNCIOS.

**CLASES DE ADORNO PARA SEÑORITAS.**—Se enseña francés, italiano, música, dibujo, corte y confección de trajes, bordados de oro, etc. Se admiten pensionistas. Caballero de Gracia, 22, principal.—1.

**FRANCÉS, ITALIANO Y LA NUEVA CONTABILIDAD GENERAL,** sin ningún gasto en libros.—Enseñanza oral, breve y sencilla al alcance de todas las inteligencias y edades. Mr. L'avocat Louisi profesor de bellas letras é idiomas, da también lecciones particulares y á domicilio, y traduce documentos, manuscritos é impresos de todas clases. Jardines, 8, segundo.—3.

**IMPRENTA.—SE VENDE UNA Santa Lucía, 14, informarán.—2**

**ACEITE MINERAL SUPERIOR.** A 22 CUARTOS CUARTILLO. Tubos de todas clases á 18 rs. docena. Fuencarral, 63, esquina á la de Colon.—3

**ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y BORDADOS,** etc. Caballero de Gracia, 22, principal.—2.

**EJERCICIOS, PROBLEMAS Y DISCUSIONES** sobre diversas partes de las matemáticas elementales, por D. Manuel María Barbéry.—Los dos cuadernos primeros, de los cuales el uno contiene los datos y el otro los resultados de los ejercicios de álgebra, se hallan de venta en Madrid en casa del autor, calle del Pez, núm. 13, principal de la derecha; en las librerías de Bailly-Baillière, Durán y Sánchez, y en las principales de las provincias, al precio de 8 rs. cada uno.—2

**CAC-RABSAM.** Composición para borrar la tinta del papel. Este interesante descubrimiento viene á resolver un problema de la mayor importancia, cual es el borrar el escrito sobre un papel, pudiendo después de borrado, volver á escribir y á borrar sin dejar señal alguna. Precio, 6 rs. frasco. Único depósito, Puerta del Sol, 15, tienda.—2

**LA SEÑORA**  
DOÑA MICAELA ACOSTA DE VIVANCO, ha fallecido el día 1.º del corriente á las diez y cuarto de la mañana.

El brigadier D. Ramon Vivanco, viudo, los hijos, madre, hermanos, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes de la difunta (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos que sirvan asistencia á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Sebastian, que se verificará el 2 del corriente á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Visitación números 10 y 12 principal.

El duelo se despide en el cementerio.

**EL SEÑOR**  
DON GREGORIO NOVELLA Y SECALL, brigadier de infantería, Comandador de la real y militar orden de Carlos III y de la Espuela de oro en Italia, caballero de la de San Fernando de primera clase y de la de San Hermenegildo, condecorado con varias otras cruces por acciones de guerra, gobernador militar de la plaza de Lérida, y comandante general de su provincia; falleció en dicha ciudad en la noche del 26 de enero próximo pasado.

Su hermano, hermana política, tios, sobrinos y primos suplican á sus amigos que sirvan rogar á Dios por el alma del finado.

### LA ALGODONERA EN LIQUIDACION.

La comision liquidadora ha acordado subastar y al mayor postor librar, si el ofrecimiento fuere admisible en concepto de la comision, toda aquella casa-fábrica, sita en Barcelona, calle de Terlandina, núm. 34, de 16,555 palmos de terreno superficial, compuesta de sótanos, cuatro pisos y bohardilla, con toda su maquinaria y accesorios para hilados y tejidos de algodón, constando de una máquina de vapor de treinta y seis caballos de fuerza y de mediana presion, con dos calderas de cuarenta caballos cada una, un velon con su ventilador, un batan con su ventilador, diez y siete cardas de hierro de treinta y ocho pulgadas de ancho, una máquina de esmerilar, tres dobladores, dos manuales, una mechera en grueso de sesenta husos, una mechera intermedia de cien husos, dos mecheras en fino de doscientos husos cada una, una mechera en fino de ciento veintiocho husos, una mechera en fino de ciento veinte husos, cinco selfactings de cuatrocientos cuarenta y ocho husos cada una, 4 selfactings de cuatrocientos veinticuatro husos cada una y una selfacting de trescientos husos, nueve continuas de doscientos husos cada una, formando en junto seis mil treinta y seis husos; un bobinador de doscientos husos, tres endidores mecánicos, una máquina de pasar, dos telares para anudar las piezas, ochenta y nueve telares mecánicos de cuatro cuartas de ancho, veinte telares mecánicos de cinco cuartas de ancho, formando en conjunto ciento nueve telares mecánicos; una prensa para fardos, básculas, romanas, tubería para el gas y para el depósito de agua y todos los accesorios correspondientes á la maquinaria, llaves, recambios, el taller de cerrajería con todos sus útiles y herramientas así que todas las transmisiones, poleas y correas para el movimiento y pronta marcha de la maquinaria; asimismo se cederá junto con la fábrica todo aquel terreno que posee la misma detrás de la fábrica, y sito en la calle de la Paloma con esquina á la de San Vicente y á la calle del Tigre, midiendo 17,786 palmos de terreno superficial cercado de pared y almacen en el construido.

Dicha subasta tendrá lugar el día 1.º de marzo del corriente año á las once de la mañana, en el despacho de D. José Manuel Planas, notario de esta ciudad, sito en la calle Ancha núm 3 cuarto entresuelo, en cuyo acto se rematará al mejor postor si el ofrecimiento fuere aceptado por la comision.

Para mayores informes y detalles, dirigirse á la misma fábrica calle de Terlandina núm. 34, en Barcelona.—3

**AGUA.—POR RESTO DE MAYOR** partida, se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II á un precio arreglado. En la calle de San Agustín, número 3, cuarto segundo, informarán.—2

**CASA DE CAMBIO**  
DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO.  
Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

**MANTECADAS DE ASTORGA A 5** reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 11.—

**PASTILLAS PECTORALES DE** Jimenez.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar todas las toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Asilo atestiguala autoridad de personas muy conocidas y respetables, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se expenden estas á 11 y á 20 rs. cada una, en las farmacias calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ulzurrun, Barrio-nuevo, núm. 11.—2

**EL MEDICO CIRUJANO CATALNA** D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

**ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL** doctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres.—79

**BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO.**—Debiéndose proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, una plaza hoy vacante en ellas, dotada con el sueldo de 9,000 rs. anuales, la direccion general ha resuelto se anuncie al público á los efectos consiguientes.

Asimismo, habiéndose de nombrar representantes en las capitales de provincia y en las de sus partidos judiciales, los que aspiren á algunos de estos cargos, podrán dirigirse desde luego á esta secretaría, por la que se les suministrarán las instrucciones necesarias.

Madrid, 29 de enero de 1866.—El secretario general, D. MORALES.—2

**MAY DE VENTA SIMIENTE DE** gusanos de seda del Japon. La muestra, plaza de los Ministerios núm. 5 principal.—2.

**ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO** de Madrid para 1866. Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta nacional y en las librerías de Bailly-Baillière, Durán, Cuesta, Puopart y Plaza, á los precios siguientes: rústica 4 reales, cartónage 6 rs. y tela 8 rs.—2.

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.**—Los vinos de esta sociedad, premiados en la última exposicion de Burdeos, se venden calle de Tetuan, número 9.—8

**BUENA OCASION.—EN LA FA** brica de calzado de la calle Mayor, núm. 14, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de vaca, legítimas de dos suelas.....	60 rs.
Id. de clarol de doble suela.....	60
Id. de suela, caña de satén.....	55
Id. de charol, caña de chagrín.....	50
Id. de becerro, de dos suelas.....	55
Id. de una.....	48
Id. de chagrín, de señora, propias para la estacion.....	38

También se hacen á medida, aumentando 6 rs. en par.—4

**VINO SELECTO DE RIOJA, FA** bricacion MEDOC, que mereció la medalla de oro en la Exposicion bayonesa de 1864. Es de gusto igual al buen Burdeos, y por su gran pureza, muy á propósito también para las personas delicadas. Botella con casco 6 rs. Puerta del Sol, 15; Fuencarral, 3; San Bernardo, 4, y en otros puntos que indican los prospectos que se dan en estos puntos de venta.—2

**AVISO A LAS NOVIAS.**  
**PARA LIQUIDARIOS.**  
SE VENDE CON UNA GRANDISIMA REBAJA  
94 juegos de sábanas de batista, bordadas, de lo mas rico y elegante que puede verse, y se darán:  
Los de 60 duros á 45 duros.  
Los de 70 " " á 50 "  
Los de 80 " " á 60 "  
Los de 90 " " á 70 "  
Y los de 100 " " á 80 "  
Es necesario verlos para hacerse cuenta de lo rico y barato que son.  
EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA.  
CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

**UN SUGETO DE HONRADOS AN** tecedentes y de instruccion, desea hallar colocacion en alguna casa de comercio ó oficina particular. Posee el francés y buen carácter de letra y tiene conocimiento de curia. También se encargaria de una mayordomia ó administracion bien fuera en esta corte ó en alguna provincia. Darán razon calle del Fomento, núm. 33, cuarto 3.º.—1

**CARIDAD.—UNA SEÑORA VIUDA** y de bastante edad, hermana de una religiosa, padeciendo unas convulsiones nerviosas al corazon y enferma en la cama hace bastante tiempo sin recursos ningunos, suplica á las buenas almas que socorran en tan estrema necesidad: se llama Lázara Iglesias. Sombbrero, 12, principal deracha.—1

**SE CEDEN DOS HABITACIONES** á dos ó tres pupilos con asistencia ó sin ella. Silva, 40 y 42, entresuelo darán razon.—1

**BALSAMO ANTIREUMATICO IM** perial.—Ceden los dolores reumáticos y nerviosos á la eficacia de este especial medicamento. Se vende botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid, Frasco, 12 rs.—3

**EN LA MAÑANA DEL DOMINGO** 28 del corriente se estravió un perro de caza, anaranjado; llevaba un collar y una cuerda arrastrando. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la portería del núm. 28 de la Carrera de San Gerónimo, donde se darán mas señas y el hallazgo.—1

**PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS** Cien cartas y cien sobres, 6 rs. Papel vitela superior, sobres de lo mismo 10; dorado y luto, 11; cajas de 20 rs. á 16 con sus sobres correspondientes.—Calle del Pricipe núm. 8.—1

**BARATURA ETERNA.—GRAN** Bazar de calzado de Fernandez, calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, 12.—Botinas de charol, id. de becerro y chagrín con punteras á 50 rs. todo el año.

Botinas de becerro francés con dobles suelas claveteadas, 60; piel de vaca, 60 y 66 rs. Hay además un abundante surtido de calzado para niños y señoras á precios arreglados.

Calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, número 12.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**DON NICOLAS OSORIO Y ZAYAS,**  
marqués de Alcañices y de los Balbases, duque de Algete y de Alburquerque, grande de España de primera clase, mayordomo y caballero mayor del Sermo, señor príncipe de Asturias y sus augustos hermanos, senador del reino, caballero de la insignia Orden del Toison de Oro, gran cruz de Carlos III, etc., etc., ha fallecido el día 31 de enero de 1866.

Su hijo el duque de Sesto, marqués de Cuellar y de Montaos; su hija política la marquesa de Arenales; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos que sirvan encomendarle á Dios, y asistir, los que á bien lo tengan, al funeral y misa de cuerpo presente, que en sufragio de su alma, y en la forma que ha dejado dispuesto, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, el viernes 2 del corriente á las once y media, y en seguida á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán un singular favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Con arreglo á la última voluntad del finado señor marqués, no se reparten esquelas de invitacion ni concurren carruajes á la conduccion.

**LA EDIFICADORA.**  
OFICINAS: FUENCARRAL, 12.  
Se descuentan cupones y carpetas de la Deuda pública, cartas de pago de Caja general de Depósitos, libranzas del giro mutuo del Tesoro, pólizas y biligaciones de La Peninsular, y se compra papel del Estado.

**BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.**  
Sillerías desde 39 duros en adelante; sillones giratorios á 140 reales, marquésas á 260 reales; sillones de señora de varios precios. Unico depósito en Madrid, Calle de la Madera, núm. 2.—

**PAPELES DE IMPRESION**  
DE TODAS CLASES.  
**CASA AL POR MAYOR.**  
**ALEJANDRO GUILLARD.**  
**FARMACIA, 13.**  
COMISION.

**COMPANIA AMERICANA**  
PARA LA INSTALACION  
DE TRES GRANDES FABRICAS MODELO, MOVIDAS AL VAPOR  
EN  
MADRID, SEVILLA Y HABANA.

Los ricos chocolates de la Compañia Americana elaborados por la que funciona en Sevilla, se venden hoy en las principales confiterías, lonjas de ultramarinos y demás establecimientos análogos de todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Su uso es verdaderamente popular y el consumo se eleva diariamente á un crecidísimo número de libras.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros.

Este acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos tienen su natural origen en la posicion excepcional de esta compañía:

- 1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, evitándose mucho de que sus comisionistas de América escojan lo mejor.
- 2.º Por haber tomado tal importancia su fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.
- 3.º Por la perfecta construccion de las máquinas, premiadas con 18 medallas en varias exposiciones, y con las cuales se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estranas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la Compañia Americana obtiene mas baratos los cacao y los azúcares; y si ella fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ella puede, por consiguiente, vender á menos precio mejores calidades que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica, habrá que añadir los axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: El primero mercantil, *ganar poco es ganar mucho*; y el segundo industrial, *el que fabrica bien gana y vende; el que mal, engaña y pierde*.

Lo dicho comprueba cuán justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, tanto por los elogios que diariamente les prodiga la prensa, como por la fama que han adquirido en diez años que hace son conocidos del público bajo el nombre de **CHOCOLATES AMERICANOS**.

Las clases son variadas y numerosas.  
Los precios desde 5 rs. libra en adelante.  
Conocido el pedido se servirá á domicilio.  
Direccion general y depósito central en Madrid, **CALLE DE FUENCARRAL, NUMEROS 39 Y 41, PRINCIPAL.**

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.